

**RESPONSABILIDAD MORAL FRENTE AL PROBLEMA DE LA POBREZA Y EL
HAMBRE EN EL MUNDO. UNA PROPUESTA DESDE EL UTILITARISMO
CONSECUENCIALISTA**

Elaborado por: Leonardo Salamanca López
Tutor: Eduardo Rincón Higuera

Artículo especializado para obtener el título de:
Especialista en Ética

Corporación Universitaria Minuto de Dios
Junio de 2010
Bogotá D.C.

**RESPONSABILIDAD MORAL FRENTE AL PROBLEMA DE LA
POBREZA Y EL HAMBRE EN EL MUNDO. UNA PROPUESTA DESDE EL
UTILITARISMO CONSECUENCIALISTA**

ABSTRACT

Dos de los problemas más graves a nivel mundial por la cantidad de sufrimiento dolor y muerte que traen como consecuencia son el hambre y la pobreza, En este artículo pretendo dar argumentos que apoyen la propuesta del utilitarismo consecuencialista de que generar ayudas para los más pobres es una responsabilidad moral individual y social que no corresponde únicamente a los gobiernos o a las empresas ricas y que tampoco se debe entender como un acto de caridad sino que es un deber y una responsabilidad que obliga a todo ser humano por el hecho de ser racional.

ABSTRACT

Hanger and Poverty are two of the biggest problems in the world, due to the amount of suffering, pain and death which they bring as consequence for people worldwide. In this article I pretend to give arguments that support the Consequential Utilitarianism in which generating aid to the poor is an individual, moral and social responsibility and not only corresponds to government or wealthy companies worldwide, it shouldn't be understood as an act of charity but as a must and a responsibility that commands every man for the simple fact of being rational.

RESPONSABILIDAD MORAL FRENTE AL PROBLEMA DE LA POBREZA Y EL HAMBRE EN EL MUNDO. UNA PROPUESTA DESDE EL UTILITARISMO CONSECUCIONALISTA.

Leonardo Salamanca

El problema a tratar en este escrito consiste en analizar si en realidad los individuos tienen responsabilidad moral frente al problema del hambre y la pobreza en el mundo, para abordar este problema, este artículo está dividido en tres partes. En la primera parte desarrollo las tesis del utilitarismo consecuencialista que afirman que los seres humanos tienen el deber moral de asistir a los más pobres y que dicha responsabilidad no se puede entender como un simple acto de caridad. En la segunda parte trabajo oposiciones, tesis y autores que contradicen esta posibilidad como por ejemplo el Darwinismo Social, el capitalismo, el neoliberalismo y dentro de ellos el egoísmo como obstáculo para comprender la responsabilidad moral hacia otros. Por último, en la tercera parte retomo las oposiciones y las confronto con el Imperativo Categórico Kantiano y el constructivismo Rawlsiano con miras a desmentir el egoísmo como propuesta ética y a retomar la responsabilidad moral como un ejercicio racional propio de todo ser humano.

I.

Los índices de pobreza, y de hambre en el mundo son bastante altos, al punto de generar graves problemas de miseria y muerte. Algunas personas ven el problema con indiferencia total o parcial, otras se preguntan cómo aportar para eliminar o por lo menos aliviar temporalmente el problema y otras se conducen pero prefieren mantener cierta pasividad moral. Empecemos por analizar la problemática a nivel mundial para analizar posteriormente una posibilidad moral para enfrentarlo.

La FAO¹, agencia de la ONU con sede en Roma, aseguró a principio de este año en su informe anual sobre el estado de la alimentación que el hambre crónica afecta en total a 852 millones de personas en todo el mundo. El documento apunta que el hambre y la

¹ Tomado de: ninosdepapel.org/espanol/article.php?sid=195. Consultado el 25/04/10. La FAO es la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

malnutrición producen un enorme sufrimiento a las personas, por su causa mueren más de cinco millones de niños al año y tiene un costo para los países en desarrollo de miles de millones de dólares por la pérdida de productividad y de ingresos nacionales.

El informe califica de “lamentable” que no se hagan los esfuerzos necesarios para luchar contra el hambre, a pesar de que los recursos necesarios para evitar con eficacia esta tragedia humana y económica son minúsculos en comparación con los beneficios de invertirlos en esta causa.

La UNICEF en un comunicado de Enero del 2009 afirma que: “más de 9 millones de niños y niñas menores de cinco años mueren cada año de enfermedades que pueden prevenirse. Y más de un tercio de estas muertes (unos tres millones de niños) son debidas a la malnutrición”² esto enfatiza la importancia de la seguridad nutricional para niños y Suares Suares jóvenes al convertirse en una de las causas más fuertes de mortalidad infantil. Las siguientes son algunas de las estadísticas más actuales de esta entidad: “En el estado mundial de la infancia 2008, la UNICEF nos cuenta que, 1,200 millones de personas viven con menos de \$1 al día, cada día 800 millones de personas se acuestan con hambre. Datos más cercanos de Enero de 2010 afirman que 6.000 niños mueren al día por hambre en el mundo”³ y que “todos los días, como promedio, mueren más de 26.000 niños menores de cinco años, la mayoría debido a causas que se pueden prevenir como la pobreza”⁴. Aquí se reafirma la enorme cantidad de muertes infantiles producidas por el hambre y se muestra que la pobreza es la causa de dichas muertes, aún más, se indica que dicha pobreza es prevenible.

El Banco Mundial⁵ afirma que 1.400 millones de personas viven con menos de US\$1,25 al día, otros 2.600 millones lo hacen con menos de US\$2. Además de causar hambre y desnutrición, la pobreza deja a las personas en situación de vulnerabilidad ante crisis

² Tomado de: unicef.org/spanish/media/media_47548.html. Consultado el 25/04/10.

³ Tomado de: www.miguelcortina.wordpress.com/.../unicef-16000-ninos-mueren-cada-dia-de-hambre. Consultado el 13/03/10.

⁴ Tomado de: www.unicef.org/voy/spanish/explore/sowc/explore_4103.html. Consultado el 25/03/10.

⁵ Tomado de: www.worldbank.org/poverty. Consultado el 04/04/10.

económicas como el aumento en los precios de los alimentos y combustibles, el cambio climático y los desastres naturales, la violencia y la delincuencia. Asimismo, los pobres con frecuencia carecen de acceso a educación, a servicios de salud adecuados y a agua potable y saneamiento.

Reafirmando algunos datos del Banco Mundial, “Yo Político”, organización no gubernamental que investiga y trabaja sobre temas políticos y económicos a nivel mundial comunicando a través de un blog⁶ sus investigaciones, afirma que 850 millones de personas sufren hambre y desnutrición; 1.200 millones subsisten con menos de un dólar al día; 2.000 millones no tienen electricidad; 3.000 millones viven con menos de dos dólares al día y carecen de servicios de saneamiento básico; 4.000 millones viven con una renta per cápita anual inferior a los 1.500 dólares. Garantizar un techo, agua potable y servicios sanitarios básicos a los 1.200 millones de personas que viven en la pobreza absoluta costaría 120.000 millones de dólares anuales

Un informe sobre la riqueza mundial elaborado por el banco estadounidense Merrill Lynch⁷ y la firma consultora Capgemini revela que el número de millonarios en el mundo por primera vez desde la crisis de Internet, se redujo. En la actualidad hay 8,6 millones de millonarios en el mundo, lo que significa un descenso del 15 por ciento respecto a la cantidad de ricos en 2007. El volumen de la riqueza también cayó. El documento considera millonarios aquellos que administran un patrimonio de más de un millón de dólares (sin contabilizar la primera vivienda). El informe afirma que el número de millonarios retrocedió en todas las regiones del mundo. La lista de países con más millonarios está encabezada por Estados Unidos, Japón, Alemania y China.

The Worldwatch Institute⁸ calcula que 1.200 millones de personas —o, lo que es lo mismo, el 23% de la población mundial— viven en una pobreza absoluta. Estos estudios de la Banca privada reafirman las cifras de las organizaciones nombradas hasta aquí.

⁶ Tomado de: www.yopolitico.blogspot.com. Consultado el 04/04/10.

⁷ Tomado de: www.stereofonica.biz. Estudio presentado por Merrill Lynch Banca Privada. Consultado el 21/04/10

⁸ Tomado de: www.stereofonica.biz. Estudio presentado por Merrill Lynch Banca Privada. Consultado el 21/04/10.

El hambre y la pobreza son, hoy en día, “la causa principal de miseria en el mundo”⁹. El sufrimiento, el dolor y la muerte de las personas que se encuentran en esta situación llaman la atención sobre la filosofía y en especial sobre la ética actual. Es precisamente a este llamado al que pretendo atender tratando de responder a la pregunta ¿tenemos o no responsabilidad moral frente al problema del hambre y la pobreza en el mundo?.

Algunas teorías consecuencialistas¹⁰ de autores como Nigel Dower y Peter Singer afirman que tenemos responsabilidad moral con los pobres y hambrientos del mundo. Lo que haré a continuación es desarrollar los argumentos que exponen estos autores para explicar esta tesis.

1. Nuestra ayuda hacia los pobres se define como un deber moral y no como un acto de caridad.
2. Las naciones ricas tienen la capacidad económica y por tanto el deber de paliar la pobreza de las naciones más pobres. El deber moral no es un deber local sino global.
3. La responsabilidad de aliviar el problema de la pobreza absoluta no es solo para los gobiernos de las naciones. Todo ser humano tiene el deber moral de generar aportes y donaciones a los más pobres.

Con respecto al primer punto, podemos decir que somos testigos de la “benevolencia o caridad”¹¹ de los seres humanos cuando otros de su especie sufren en algún momento de su historia una situación no esperada: movimientos telúricos, derrumbes, inundaciones u otras situaciones semejantes que dejan como resultado una población con una situación social y económica en desventaja. Bajo estas circunstancias un sentimiento de aparente solidaridad toca los corazones de los semejantes a nivel nacional e internacional y surgen con fuerza

⁹ DOWER, Níger. “*La Pobreza en el Mundo*” en SINGER, Peter. *Compendio de Ética*. Ariel. Barcelona. 1995. P. 2.

¹⁰ Cfr. PETTIT, Philip. “*El Consecuencialismo*” en SINGER, Peter. *Compendio de Ética*. Ariel. Barcelona. 1995. p. 323-336: El utilitarismo consecuencialista consiste en que los actos morales se miden por sus consecuencias, dichos actos deben tender a procurar mayor felicidad y evitar la mayor cantidad posible de dolor y sufrimiento.

¹¹ DOWER. *Op. Cit.* p. 378. Acciones que se hacen por sentimiento de altruismo, misericordia o deseo de hacer el bien. Lo que se hace por misericordia o caridad suele considerarse algo que está más allá del deber o de lo exigible moralmente.

grandes campañas de asistencialismo en apoyo a dicha población. Frente a esta realidad se hace necesario analizar si existe una responsabilidad moral real o si las personas no tienen en realidad obligación de generar ayudas y basta con su sentimiento altruista de caridad.

¿Qué tanto somos responsables de otros seres humanos que se encuentran en situación de pobreza, dolor y sufrimiento, todos los días y en todas partes del mundo?. Como se mostró anteriormente, hay millones de pobres en el mundo y parece ser que la mayoría de los hombres y mujeres sólo son concientes de las situaciones de dolor y desamparo cuando ocurre una catástrofe. Para comprender el tipo de pobreza sobre el que trabajaremos, Peter Singer y Níger Dower usan un termino de Mac Namara y hablan de “pobreza absoluta¹²”:

“Los pobres absolutos son seres humanos con graves privaciones que luchan por sobrevivir en unas circunstancias de miseria y degradación que, desde nuestras condiciones privilegiadas, casi no podemos concebir en nuestra sofisticada imaginación”, “unas condiciones de vida que se caracterizan de tal forma por una desnutrición, analfabetismo, enfermedades, entorno miserable, alta mortalidad infantil y una baja esperanza de vida, que se encuentran por debajo de cualquier definición razonable de decencia humana”, “la falta de ingresos suficientes en dinero o en especie para satisfacer las necesidades biológicas más básicas de alimentación, vestir y vivienda”.

Con este termino estos autores nos definen la pobreza en su nivel más bajo, sobre ella, por su gravedad, es el tipo de Pobreza sobre el cual desarrollaré este escrito. Estos autores, también hablan de asistencia¹³ como el modo de hacer justicia para los pobres, y definen con ella la ayuda que deberíamos asumir frente a dicha pobreza absoluta. Ellos tratan la cuestión que en este momento nos inquieta, de si la ayuda hacia los pobres es un deber exigible en algún sentido en contraposición a la caridad o benevolencia de la que tratábamos anteriormente.

¹² DOWER. *Op. Cit.* p. 383. Robert McNamara, cuando era presidente del Banco Mundial, sugirió el término "pobreza absoluta". Singer y Dower lo retoman y lo amplían: “Existen tres facetas de la pobreza extrema que la convierten en un mal grave: En primer lugar, supone un significativo acortamiento de la vida. En segundo lugar, supone un gran sufrimiento y dolor (a causa de la enfermedad y el hambre). Y en tercer lugar, hace imposible llevar una vida digna y decente”.

¹³ Cfr. DOWER. *Op. Cit.* p. 379.

La mayoría de los seres humanos han entendido la ayuda –puntualmente las donaciones– que se hacen a los pobres como un acto de caridad y heroísmo venerable. La tesis, que además aparece como generalizada en la comprensión moral de las personas, afirma que esta ayuda a los pobres se debe entender como un acto supererogatorio: “es bueno ayudar a evitar un mal pero no es obligatorio hacerlo”¹⁴. El común de las personas entiende que es bueno tener actos de ayuda por solidaridad y por caridad con aquellos que sufren una desgracia pero en realidad a nadie se puede exigir como deber u obligación ayudar a otro.

Una tesis explicando estos actos supererogatorios consiste, según Sidwick y Urmson¹⁵, en que a los ciudadanos comunes no se les puede exigir en exceso una cantidad exagerada de deberes, sólo se le deben poner normas sobre lo explícitamente necesario para lograr una sociedad por lo menos tolerante. De no ser así el ciudadano común terminaría, por el exceso de normas, no cumpliendo ni siquiera sus deberes mínimos fundamentales. Es decir si a un ciudadano se le exige no asesinar y también hacer donaciones a los pobres es probable que por cumplir lo segundo no haga lo primero.

En contraposición, el utilitarismo consecuencialista continua afirmando que no cree posible que esta nueva manera de comprender la ayuda como un deber o una obligación moral llegue a generar una crisis moral generalizada en la población, pero que si así fuera vale la pena correr el riesgo puesto que sigue siendo de mayor importancia generar acciones en este momento para conseguir el fin propuesto: disminuir y prevenir el hambre y la pobreza en el mundo.

Es necesario transformar la comprensión moral de caridad por la comprensión moral de deber o de obligación puesto que también nosotros somos culpables directa o indirectamente de las consecuencias del hambre y la pobreza por tener la capacidad y no intervenirlas. Esta tesis viene de la mano con otra que expondré a continuación. En última

¹⁴ SINGER, Peter. *Ética Práctica*. Taurus. Buenos Aires. p. 142. Un acto supererogatorio es un acto de caridad que es bueno hacer pero no es obligatorio cumplir.

¹⁵ Cfr. *Ibidem*.

instancia si tomamos la ayuda como un simple ejercicio de caridad y asumimos que no es malo dejar de actuar para prevenir la pobreza absoluta estaríamos actuando como cualquier persona que en cualquier situación tiene la capacidad de salvar una vida y decide no hacerlo.

Con respecto al segundo punto, al analizar la tesis de que tenemos un deber con los pobres surge una pregunta para quien acepta dicha propuesta: ¿Hasta dónde se extiende a nivel territorial nuestra responsabilidad con los pobres del mundo?. Cuando se analiza el problema de hambre se puede pensar que asistir a una familia pobre que vive cerca de mi sector es una acción moral suficiente para ayudar con el problema de la pobreza mundial. En esta parte de texto analizaremos si hasta allí llega en realidad nuestra responsabilidad o si posiblemente nuestra acción debería llegar más allá.

Los altos ingresos de las naciones ricas y, al mismo tiempo, su gasto exagerado en banalidades procurados por la sociedad de consumo, son una realidad que se percibe fácilmente. Existen casos que demuestran la mala distribución de los alimentos a nivel mundial. En los países ricos, por ejemplo se utiliza la mayor parte del cereal que se consume al año para alimentar a los animales de granja y así convertirlos en carne, leche y huevos. Si distribuyéramos esta comida entre los pobres y hambrientos que más la necesitan, sería más que suficiente para saciar el hambre el mundo¹⁶. En la visión vegetarianista de Singer¹⁷, el procurar que la gente evite comer carne, ayudaría, como consecuencia, a que los animales se alimentaran en los campos de forma natural y de esta manera todos los alimentos que se utilizan para convertirlos en comida servirían para alimentar a los que mueren a causa del hambre.

El problema no se limita al gasto desmesurado de alimentos de las naciones ricas para saciar su apetito carnívoro. Los países ricos generan unos aportes gracias a que la Organización de las Naciones Unidas ha pedido un porcentaje de aportes según los ingresos

¹⁶ Cfr. SINGER. *Op. Cit.* p. 173.

¹⁷ Cfr. SINGER. *Op. Cit.* p. 91ss.

de estos países con el fin de sanear los daños que han procurado a otras naciones por motivo de su desarrollo económico. Los países afectados son siempre los países más pobres y lo cierto es que la mayoría de estos países ricos no ofrecen ni el mínimo del porcentaje exigido por la ONU. Esto muestra que en realidad las naciones ricas ni siquiera generan los aportes que se les exigen como consecuencia de los males que generan, por tanto, ¿cómo hacerles entender el deber aún mayor de generar asistencia hacia otras regiones a las que no han afectado?

Muchas personas aceptan la tesis de que las sociedades deben satisfacer las necesidades básicas propias de la justicia social en su entorno: salud, educación, vivienda y alimento. Si esto se asume para el círculo social ¿por qué no entenderlo también a nivel global?

Cada día se habla con más ahínco de los problemas sociales y ambientales generados por el desarrollo económico de las naciones ricas; en algunos países existen políticas que obligan a las empresas a generar acciones de apoyo social a las poblaciones afectadas a costa de la implementación de su economía, parece ser que con generar estas acciones –para los que lo hacen-, estas empresas se dan por satisfechas, en la mayoría de los casos los aportes son mínimos frente a los grandes daños ocasionados, bajo este hecho de obligatoriedad legal al que se ven sujetas estas naciones o empresas se podría asumir que estas no encuentran razones que justifiquen porqué habrían de sentirse obligados moralmente a brindar más ayudas o a generar apoyo social hacia regiones que no están afectando directamente.

El desarrollo económico de las naciones ricas ha venido hasta ahora afectando con mucha fuerza a los países más pobres y a la vez a generado una conciencia de ayuda hacia los mismos para disminuir dicha pobreza, pero en ningún país se ha llegado a generar políticas que pretendan reducir la pobreza absoluta a nivel mundial, ni se han establecido normas de obligatoriedad moral que promuevan el ejercicio de ayudar a evitarla.

Existen algunas objeciones que se presentan comúnmente frente al tema de la ayuda global. Algunas personas se cohiben de generar una ayuda bajo el criterio de que el dinero o ayuda

que se invierte termina en las manos de otros que no están interesados en ayudar a prevenir el problema. Algunos países afirman que prestar ayuda a dichos países pobres aumentaría la explosión demográfica cosa que, a nivel general, no es para nada conveniente puesto que aumentarían los pobres, los problemas sociales y el gasto de los recursos.

Frente a la primera objeción podríamos contra argumentar afirmando que siempre hay asociaciones gubernamentales o no, que distribuyen los recursos lo más equitativamente posible para asistir con eficacia dicho problema, además tenemos la capacidad de estudiar en donde depositamos nuestra ayuda. Da la impresión más bien de que por cierto facilismo y comodidad, en realidad, estas personas no son tan escépticas, sino que se excusan cuando en realidad no quieren generar la ayuda.

Frente a la segunda objeción si hemos entendido que lo que proporcionamos es una ayuda y no un asistencialismo entenderemos que lo que se está generando es mayor calidad de vida y, como consecuencia, una educación que ayuda a las sociedades pobres a comprender el problema demográfico y el gasto de recursos. El supuesto básico que se quiere sugerir es éste: “Un país llamado rico tiene los recursos para aliviar la pobreza y otras formas de sufrimiento grave en su territorio y tiene recursos adicionales que puede utilizar para contribuir a aliviar la pobreza en otros países que carecen de los recursos para mitigar el sufrimiento extremo”¹⁸. Por lo anterior se debería dar prioridad a los países más pobres, en referencia a los otros tipos de pobreza menos graves que se pueden dar en nuestras regiones, puesto que son los habitantes de estos países quienes padecen mayor dolor y sufrimiento.

Los gobiernos de los países ricos, por tener la capacidad, tienen la obligación de crear políticas de ayuda y asistencia a los países más pobres y no verlo simplemente como una obra en beneficio hacia aquellos a quienes han afectado, sino como un deber, que no se debe limitar al valor propuesto por la ONU. Este aporte se debe medir por lo menos en equidad con otros gastos, algunas veces innecesarios, de dichos países, como pueden ser:

¹⁸ DOWER. *Op Cit.* p. 382

grandes construcciones, reinados de belleza, eventos deportivos, la misma guerra armamentista (éste, muy actual en Latinoamérica) y muchos otros que se dan aún en los países pobres o relativamente pobres.

Existen varias problemáticas para poner en práctica una ayuda global pues siempre es más fácil generar ayudas para las poblaciones cercanas, sin duda, “uno puede ser más eficaz contribuyendo a aliviar un mal menor en su propia sociedad que haciéndolo buscando aliviar un mal mayor en otro lugar”¹⁹ y más cuando nadie pretende desmejorar su calidad de vida en búsqueda del bien de otros, pero, en el orden de las cosas se hace necesario pensar en los que viven en condiciones de pobreza absoluta, puesto que, es obvio, que ellos tienen mayor necesidad y mayor dolor y sufrimiento. Dower afirma que “cuanto más malo es algo, hay una mayor razón moral, en igualdad de condiciones, por reducirlo y la reducción de la pobreza extrema tiene un estatus especial”²⁰, este autor afirma que las personas deberían subsistir con lo absolutamente necesario, reconociendo que, otros gastos que no son utilizados para cubrir necesidades básicas podrían ser invertidos para salvar la vida de otros y que la pobreza extrema es un problema especial porque sus consecuencias son la muerte y el dolor masificados.

Existe otra objeción que pretende hacer entender que la sociedad se define sólo entre las personas con las que se comparten vínculos, principios, espacios o empresas, esta es por ejemplo la visión del comunitarismo de Taylor. Desde esta perspectiva comunitarista, mi obligación o mi deber de asistencia está limitado a las personas de mi círculo social pero, si analizamos con cuidado, el sentido de sociedad es en realidad más amplio y no se limita a mi grupo local pues nuestras elecciones tienen la capacidad de afectar el bienestar de otras personas y éstas no siempre son únicamente las que habitan mi comunidad, mis elecciones pueden determinar realidades en personas lejanas y aún en las generaciones venideras.

¹⁹ *Ibidem.*

²⁰ *Ibidem.*

Tampoco se puede limitar el alcance del bien que promueven las normas morales. La bondad por ejemplo, ¿es un bien a practicar exclusivamente en mi familia?, o ¿la justicia sólo debo vivirla en mi grupo social?. El punto es que la sociedad del siglo XXI no se puede entender como una aldea local sino como una aldea global, como se entiende la economía se entiende la ética, porque las dos afectan de manera universal y “porque somos una comunidad global”²¹ y nuestro aporte frente al problema de la pobreza se convierte así en un bien con la misma extensión.

Además, si reconozco que mi ayuda hacia los pobres es mi deber, esta ayuda o asistencia no se debe limitar a los pobres y hambrientos de nuestros círculos sociales sino que, comprendiendo en sentido amplio la justicia y de sociedad, entendemos el deber que tenemos con los que se encuentran en situación de mayor sufrimiento, dolor y muerte y reconocemos que somos responsables de dicha condición directa o indirectamente. La idea de esta ayuda o asistencia es que no se debe limitar a situaciones extremas de poblaciones o sujetos en situaciones de pobreza como resultado de una situación no esperada sino que se considera un deber de todos buscar la manera de asistir hasta donde sea posible a los que se encuentran en dicha condición.

Con respecto al tercer punto, la responsabilidad de aliviar el problema de la pobreza absoluta no es sólo para los gobiernos de las naciones. Todo ser humano tiene el deber de hacer aportes y donaciones a los más pobres.

En el artículo “*solución al problema del hambre y la pobreza en el mundo*” Singer ilustra con ejemplos constantemente para equiparar la omisión o la falta de responsabilidad frente al deber de asistir a los más pobres, con otras actitudes donde se manifiestan faltas de conciencia del deber en otros campos morales similares, con estos ejemplos se pretende que el lector reconstruya su comprensión moral y reconozca su responsabilidad moral frente al problema del hambre y la pobreza.

²¹ DOWER. *Op. Cit.* P. 386.

Reconstruiré, a continuación, sintéticamente algunos de esos ejemplos y luego determinaré su intencionalidad en relación a la responsabilidad moral con los pobres:

Ejemplo 1: Si voy con afán para llegar a un compromiso muy importante y en una calle observo a un niño que esta enredado en el hueco de una alcantarilla a punto de caer y su caída podría ocasionar su muerte: ¿Lo ayudo o prefiero cuidar mi traje y seguir urgido mi camino?, ¿esperaría que otros lo ayudarán y me libraría de la responsabilidad?, ¿Lo dejaría morir o lo ayudaría?

Ejemplo 2: A una señora de humilde situación económica le piden hacer una diligencia donde recibirá unos cientos de dólares. La tarea es llevar a un niño de la calle a un lugar donde será adoptado. Con el dinero recibido la señora compra el televisor que hace mucho tiempo quería comprar y no había podido por falta de recursos. Al día siguiente la señora se entera de que las personas que acogieron al niño en realidad tienen planeado vender sus órganos. Si usted fuera esta señora: ¿rescataría al niño y devolvería el dinero?, ¿se quedaría con el televisor?, ¿se sentiría responsable si algo le sucede al niño, o lo tomaría de forma natural? ¿Qué sería más importante para usted la vida del niño o la comodidad de la TV?.

Ejemplo3: Un medico que decide no operar a un niño con síndrome de Down que padece una enfermedad terminal ¿es equiparable a un médico que le proporciona una inyección letal?

Ejemplo 4: Un hombre cercano a jubilarse compra con sus últimos ahorros un lujoso y costoso auto que además de satisfacción le proporciona la tranquilidad de poder venderlo al jubilarse y vivir cómodamente el final de sus días. Un día el hombre deja su auto cerca a la carrillera del tren y mientras camina ve al tren acercarse con gran rapidez y sin control en dirección a un niño que se encuentra atorado en la carrilera. El hombre tiene la posibilidad de salvar al niño moviendo la aguja que hace que el tren tome otra vía, pero a la vez haría que el tren se fuera sobre su coche y lo destruyera. Si usted fuera ese hombre, y sabiendo que el salvar el niño perjudicaría su situación económica para el resto de su vida: ¿qué

haría?, qué valdría más en ese momento ¿su auto?, ¿la tranquilidad económica del resto de sus años o la vida del niño?

Singer compara a los sujetos de los tres ejemplos anteriores con aquellas personas que teniendo la capacidad de donar, ayudar o asistir a los más pobres, prefieren no hacerlo, o deciden esperar a que otro lo haga, tranquilizan su conciencia asumiendo que si otros no lo hacen ellos no tienen por qué hacerlo, aducen que el Estado es quien tiene esa obligación y que al ayudar se exonera a este de su responsabilidad.

Si tengo el deber de ayudar a los niños que aparecen en los casos de los ejemplos anteriores tengo la misma responsabilidad de mitigar el dolor y el sufrimiento de los pobres y los hambrientos, si dejo que uno de esos niños muera, llevo la misma carga moral que los sujetos anteriores, si prefiero gastar mi dinero en algunos lujos, en lugar de salvar a otros con él, soy responsable de algunas vidas que hubiera podido salvar al elegir de otra manera. Todas estas historias nos llevan a una conclusión radical a partir de la hilación de argumentos que hemos seguido: aquellos que derrochan son responsables del sufrimiento, el dolor y la muerte de los que sufren por el hambre y la pobreza.

Para comprender mejor este principio, expongo las tres premisas²² que nos permiten llegar a esta conclusión. En primer lugar, si podemos evitar que ocurra algo malo sin sacrificar nada de una importancia comparable, debemos hacerlo. Muchas veces a nuestro alrededor se pueden presentar situaciones que podemos evitar y a veces decidimos no hacerlo, por comodidad, por no arriesgarnos o porque preferimos pasar desapercibidos, pueden citarse varios ejemplos: un señor que piensa en suicidarse, una persona encerrada en un edificio que se incendia, un anciano o un ciego pasando la calle o, porqué no, una familia con hambre en frente de nuestra casa. Según esta premisa al considerar que, como yo, estos seres humanos merecen vivir y llevar una vida digna, es mi deber ayudar a evitar su muerte y su sufrimiento, pero es importante tener en cuenta que no puedo sacrificar nada de

²² SINGER, *Op. Cit.* p. 181

importancia moral comparable es decir, no sería justo que yo muriera en el intento de ayudarlos o que tuviera que robar para asistir a una familia hambrienta.

En segundo lugar, la pobreza absoluta es mala. Singer al inicio de su capítulo “*Hambre, riqueza y moralidad*”²³ afirma que la mayoría de la gente está de acuerdo con que el sufrimiento y la muerte causados por la ausencia de comida, techo y asistencia médica son malos. Las estadísticas de muerte por hambre y pobreza en el mundo mostradas al inicio de esta parte evidencian las problemáticas sociales generadas por la pobreza absoluta. Singer constantemente pone de ejemplo a los niños para justificar esta premisa afirmando que podríamos hacer el ejercicio de imaginar la muerte, causada por el hambre, de un niño que apenas empieza a vivir, y hacernos la pregunta de si esto es lo correcto o de si esta bien o es aceptable que suceda.

En tercer lugar Singer afirma que hay parte de la pobreza absoluta que podemos evitar sin sacrificar nada de importancia moral comparable. Cuando las naciones ricas, las personas ricas o de clase media y las personas que gastan en lujos deciden hacer donaciones y ayudas para aliviar el hambre en el mundo están evitando parte de la pobreza absoluta en el mundo sin cometer ningún acto moral indebido.

En conclusión: Debemos evitar parte de la pobreza absoluta. Por último, si lo malo genera dolor y sufrimiento a otras personas y puedo evitarlo, tengo la obligación moral de hacerlo y no excusarme en mi comodidad o en mi desinterés, a no ser que en mi juicio moral considere que el sufrimiento, la muerte y el hambre o la muerte por hambre sean buenas.

Para comprender mejor el sentido de esta asistencia y entenderla como responsabilidad moral, se nos plantea en términos de moralidad de la siguiente manera: “Otra forma de concebir la moralidad es concebirla en términos de personas que en calidad de agentes morales reconocen que tienen la capacidad de afectar con sus elecciones el bienestar de otras personas, y que por lo tanto tienen el deber de tener en cuenta el efecto de sus actos

²³ *Ibidem.* p. 136

sobre el bienestar de las personas afectadas por sus elecciones”²⁴. Así pues, nuestras acciones y elecciones tienen el poder de afectar a otros. Si esta premisa la tenemos como válida cuando consideramos por ejemplo nuestra decisión de asesinar a otra persona, de robar el erario público, de generar daños ambientales con tal de conseguir beneficios económicos o tal vez de practicar eutanasia, pues sabemos que estas decisiones tienen efectos negativos para otros, porque no de la misma manera consideramos que cuando elegimos no ayudar a otros afectamos su bienestar al punto de determinar su sobrevivencia.

Peter Singer plantea otra tesis para fortalecer la idea de nuestro deber moral con los pobres, la llama la tesis de las “acciones negativas”²⁵: que afirma que cuando no actuamos para ayudar a solucionar un mal somos igualmente culpables de las consecuencias que vienen con él, por no actuar para evitarlo. El estilo de vida de la mayoría de las personas de clase alta y media puede ser, bajo esta tesis, una causa negativa de la pobreza existente: el gasto de dinero en ciertas cosas materiales de costo elevado cuando otras pudieran satisfacer la misma necesidad a menor costo, nuestro exacerbado consumismo refleja nuestra colaboración con la pobreza. Soy responsable si tengo los medios para intervenir y asistir dicha realidad y elijo no hacerlo.

II.

Aunque las propuestas trabajadas anteriormente suenan viables y aplicables y nos invitan a analizar de una forma distinta la responsabilidad que los seres humanos deberían tener hacia los pobres, puede que desde algunas posturas políticas y éticas la propuesta suene muy ambiciosa. A continuación, describo algunas oposiciones a las tesis del utilitarismo consecuencialista: el liberalismo, el individualismo, el egoísmo, el darwinismo social y el capitalismo.

²⁴ DOWER. *Op. Cit.* p. 387.

²⁵ *Ibidem.*

Detrás de estas propuestas existe una visión de individuo, de ellas brota la concepción de individuo contemporáneo. En muchas sociedades ricas y pobres de nuestro planeta se puede definir al hombre como un ser individualista y egoísta, a continuación describiré el sentido de hombre contemporáneo que parece empezar a suscribirse con fuerza en casi todas las sociedades del mundo gracias a las políticas económicas del liberalismo y el capitalismo.

Para el hombre contemporáneo vivir el momento es la pasión dominante: “vivir para uno mismo, no para nuestros predecesores o para la posteridad”²⁶. Antes las personas tenían una preocupación especial por su pasado, por respetar sus tradiciones, a sus antecesores y también por generar beneficios para sus herederos y para su comunidad en un futuro, ahora, como argumentaré a continuación el individuo está ofuscado en vivir en el ya y en el ahora, en vivir solamente el presente.

El individuo actual repite en su vida un clásico pero muy actual lema “!Carpe diem!, éste parece ser el imperativo de la sociedad contemporánea. Vivir sólo en el presente supone, en este caso, un silencio en relación al pasado”²⁷. El individuo de hoy quiere procurarse todos los beneficios necesarios para sí, aún si estos perjudican su cultura y contradicen sus tradiciones o aún si el seguir y alcanzar sólo sus propios intereses procura consecuencias negativas para el futuro de su comunidad.

El individuo contemporáneo radicalizó o interpretó mal la intención de la ilustración por formar seres autónomos, al punto que confundió la autonomía con el egoísmo y la entiende como autosuficiencia, el hombre de hoy “debe llevar sobre sí el duro peso de la autonomía, cueste lo que cueste y, para ello, éste debe ser autosuficiente”²⁸. Esta exigencia de autonomía mal entendida como egoísmo ayudado a separar al hombre de su tradición, de su grupo cultural y hasta de su familia, el hombre de hoy debe ser independiente y autosuficiente; pedir ayuda a otros para lograr alcanzar sus metas es entendido como

²⁶ LASCH, Christopher. *La cultura del narcisismo*. Paidós. Barcelona. 2000. p. 23.

²⁷ Tomado de: PÉREZ PIRELA, Miguel Angel. Perfil de la discusión filosófica política contemporánea: una propuesta aristotélica. P. 17.en www.scribd.com/Insurgencia.

²⁸ *Ibidem*.

negativa e innecesaria heteronomía o incapacidad para lograr las cosas por si mismo. En la autonomía kantiana, como veremos más adelante, la persona es entendida como fin, en la interpretación negativa que se le ha dado, el individuo debe ser autosuficiente para ser libre y los otros son solo meros medios para alcanzar mis fines.

Aunque Kant invita al individuo a racionalizar el deber para entenderlo, asumirlo y vivirlo, el individuo contemporáneo entendió una invitación a generar y mantener un carácter antropocéntrico, es decir a: “poner al individuo no tanto como parte del género humano, sino más bien como individuo a la cabeza de sus fines propios”²⁹. De esta manera surge la figura del «yo» omnipotente en la que el centro y fundamento de cualquier jerarquía de valores será el individuo y la única realización por la cual vale la pena moverse será la propia autorrealización”³⁰. Los intentos de Kant por lograr un hombre autónomo, libre, entendido como fin y no como medio lograron, gracias a las malas interpretaciones históricas, traer hasta nuestros días la concepción de un individuo que sólo busca sus propios intereses y su propia autorrealización desplazando intereses culturales, sociales y familiares, esta es la definición de egoísmo para el hombre contemporáneo.

Es posible que el egoísta maneje una escala de valores, pero dirigirá sus acciones morales sólo en búsqueda de obtener su beneficio y alcanzar sus intereses. Podemos afirmar que las propuestas individualistas y egoístas que devienen de los proyectos del liberalismo defienden la teoría de que a las personas nadie les puede exigir responsabilidades morales, en realidad, el individualismo liberal sólo exige una cosa: “que la decisión entre egoísmo y altruismo, entre ser solidario o no, a qué lazos sociales o comunitarios se somete y el cómo han de ser éstos, sea una decisión personal y no impuesta al individuo por algún grupo o colectivo”.³¹ El egoísta como los demás seres humanos reconoce que tiene responsabilidades morales pero sólo puede llegar a concebir realizar actos supererogatorios que son aquellos actos que es bueno hacer pero que no deben entenderse como obligatorios,

²⁹ Cfr. TAYLOR, Charles. “*Fuentes del yo*”. Paidós. Barcelona. 1996. p. 529.

³⁰ *Ibidem*.

³¹ Tomado de: www.la.fnst-freiheit.org/uploads/1099/individualismo.pdf. Consultado el 25/04/10

juega con las normas morales para poner en práctica solo aquellas que se ordenen a sus intereses,

Desde el argumento anterior, al egoísta no se le podría exigir deber moral hacia los pobres sino que él tiene la libertad de decidir si genera acciones solidarias o altruistas para ayudar a otros, es más si llegara a generarlas difícilmente analizaría su responsabilidad moral, más bien buscaría los beneficios que dicha acción le genera. Un ejemplo claro de esta situación son las empresas que cumplen la ley de generar responsabilidad social pero no lo hacen porque entienden a los otros seres humanos como fines en sí mismos o como seres racionales sujetos de igualdad y dignidad o porque se “entienden a sí mismos como los entienden a ellos”³² sino porque saben que al generar responsabilidad social sus impuestos se disminuyen y se ven beneficiados.

Algunas posturas éticas justifican el egoísmo entendido como: “la pauta motivacional de las personas cuya conducta concuerda con un principio, el de hacer todo aquello y sólo aquello que protege y promueve su propio bienestar, satisfacción, mejor interés, felicidad, prosperidad o máximo bien”³³, los defensores del egoísmo argumentan que es aceptable y racional en el individuo. Para citar uno de los expositores de este egoísmo me sirvo de Gauthier. Para este autor “los seres racionales son aquellos que buscan la maximización de su utilidad”³⁴ el egoísmo es racional porque el egoísta hace una deliberación racional para determinar que acciones le ayudan a alcanzar sus propios fines.

Para comprender la posición de Gautier analicemos su “dilema del prisionero”: Pepa y Pepe han cometido un grave delito (tráfico de drogas a gran escala) y están en celdas separadas de los calabozos de la comisaría. Sin embargo, el comisario Miranda tan sólo tiene pruebas para acusarles de evasión de impuestos. Como es un tipo muy ingenioso, decide negociar con ellos por separado: “Mira, sabemos que eres responsable de tráfico de drogas, y te

³² KANT, Manuel. “*Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres*”. Porrúa, México, 1998. p. 44 y 45.

³³ BAIER, Kurt. “*El Egoísmo*” en SINGER, Peter. *Compendio de Ética*. Ariel. Barcelona. 1995. P 282

³⁴ Tomado de: www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01361620813462839088024/cuaderno6/Doxa6_02.pdf. p. 40. Consultado el 10/04710.

podrían caer 10 años de cárcel por ello. Pero no tenemos pruebas de ello y sólo te hemos podido detener por evasión de impuestos. Con el juez que te ha tocado, ese delito suele implicar 3 años de condena. Hemos pensado en negociar contigo, y hacerte un favor si colaboras con nosotros: en todos tus delitos has tenido una pareja. Si le denuncias y le haces responsable del tráfico de drogas, y ella (o él) permanece en silencio, cargaría con toda la pena y tú podrías salir libre. Por el contrario, si tú te callas y te delatan, cargaras tú con los 10 años de cárcel. Si los dos permanecéis en silencio, cumpliréis condena por evasión de impuestos (3 años de cárcel). Si los dos admitís el delito de tráfico de drogas, os caerán 10 años a cada uno”³⁵. Pepa y Pepe se quedan cavilando. La finalidad del dilema es determinar cual sería la mejor opción para cada individuo ¿confesar o no confesar?.

Este dilema consiste en que bajo una situación determinada en la que debo decidir si opto por ayudar a otro y pensar en su bienestar o si decido ser egoísta, es posible, que en algunos casos aparentemente dejar de ser egoísta sea mi mejor opción, en este caso la mejor opción es la segunda: no confesar, puesto que si me arriesgo a confesar y mi compañero también los dos recibiríamos la mayor condena de 10 años de cárcel, en cambio al no confesar y tener confianza en la racionalidad de la opción del otro compañero, que supuestamente sería la misma, nos daría a los dos la condena mínima de tres años de cárcel. El dilema termina por mostrar que aparentemente ser radicalmente egoísta, en algunos casos, puede perjudicarme. Gauthier insiste en mostrar que en este ejercicio el hecho de que los sujetos racionalicen su decisión y elijan ayudarse se da porque en últimas esta opción les genera beneficios individuales, es decir sigue siendo una elección egoísta.

Una de las conclusiones de Gauthier es que en realidad en estos casos específicos en los que elijo no traicionar a otro, no lo estaría haciendo por un altruismo real o por responsabilidad moral hacia el otro, sino porque al analizarlo racionalmente ayudar al otro recaería en mi propio beneficio, es decir, ésta sería una manera de ser egoísta para lograr mayor cantidad de utilidades para mí, aunque otro también salga beneficiado. Para Gauthier

³⁵ Tomado de: www.scribd.com/doc/5400121/EL-DILEMA-DEL-PRISIONERO. Consultado el 30/04/10.

ser egoísta consiste en buscar racionalmente los mejores medios para obtener mis propios intereses y fines, es decir maximizar mi propio beneficio.

Las tesis a favor del egoísmo en Gauthier en su dilema del prisionero se contraponen a la posibilidad expuesta de tener responsabilidad moral hacia los pobres puesto que el egoísta pensará siempre en alcanzar sus propios beneficios e intereses. Generar ayudas para aliviar el problema del hambre y la pobreza en el mundo aparentemente no genera beneficios directos para el egoísta, todo lo contrario, disminuiría su bienestar si dona parte de sus bienes a otros sin contraprestación alguna. El egoísmo se contraponen así a la propuesta que pretende el utilitarismo consecuencialista de tener sólo lo necesario para vivir y el resto donarlo en ayudas para aliviar la pobreza.

Existen también teorías sociológicas y económicas como el Darwinismo Social y el Capitalismo que determinan y defienden la organización social tal y como está concebida en este momento, es decir como una sociedad individualista y egoísta.

Darwin afirma en la conclusión de su libro "*El origen de las especies*" que: "Existen organismos que se reproducen y la prole hereda características de sus progenitores, existen variaciones de características si el medio ambiente no admite a todos los miembros de una población en crecimiento. Entonces aquellos miembros de la población con características menos adaptadas (según lo determine su medio ambiente) morirán con mayor probabilidad. Entonces aquellos miembros con características mejor adaptadas sobrevivirán más probablemente"³⁶. Darwin expuso en sus teorías sobre el origen de las especies que los animales dependen en cierta medida de su medio y que era posible examinar ciertas costumbres para seleccionar y diferenciar unos de otros. En el trato del ganado y otros animales es necesario seleccionar las mejores razas para diferenciarlas y separarlas de las razas impuras y débiles que pueden dañar a las mejores especies. Además, desde el origen de las especies los animales trabajan constantemente por su supervivencia,

³⁶ DARWIN, Charles. *El origen de las especies*, Zulueta, Antonio de (trad.), 1ª ed. 2ª Edición. Alianza Editorial. S.A. 2007. p. 669.

situación en la cual los animales y las razas más débiles terminaban heridas, lastimadas o destruidas dando como resultado la supervivencia del más fuerte.

La anterior tesis justifica en la vida animal la supervivencia del más fuerte, a partir de este análisis biológico, el sociólogo inglés Herbert Spencer retomando la tesis del origen de las especies de Darwin la replantea en perspectiva social formulando el principio sobre la "supervivencia de los más aptos". En su obra *La estática social* (1851) y en otros estudios, Spencer defendió que a través de la competencia la sociedad evolucionaría hacia la prosperidad y libertad individuales, esta teoría ofrecía la posibilidad de clasificar a los grupos sociales según su capacidad para dominar la naturaleza. Desde este punto de vista, las personas que alcanzaban riqueza y poder eran consideradas las más aptas, mientras que las clases socioeconómicas más bajas, las menos capacitadas.

Este Darwinismo Social se ha convertido en el modo imperante de entender la sociedad, es por esto que a las sociedades ricas no les cuesta sobreponerse a las más pobres pues entienden que es una manera normal y admisible de entender la naturaleza humana y social, un ejemplo claro fue la manera en que Hitler y sus compañeros promotores del Nacional Socialismo entendieron y pusieron en práctica sus ideologías, que se pueden resumir en buscar una sociedad supuestamente pura o perfecta, que procura la libertad sólo para sus ciudadanos liberándose de otras culturas e imponiéndose a otras entendidas como más débiles buscando así una reactivación económica que permita alcanzar dicha perfección.

Describiendo esta manera de entender la sociedad, el empresario John D. Rockefeller acerca del darwinismo social afirma: “El crecimiento de un gran negocio es simplemente la supervivencia del más apto. La rosa *American Beauty* sólo puede alcanzar el máximo de su hermosura y el perfume que nos encantan, si sacrificamos otros capullos que crecen en su alrededor. Esto no es una tendencia malsana del mundo de los negocios”³⁷. Esta es la realidad actual imperante y aparentemente indestructible del capitalismo actual, ciertos sistemas culturales triunfan sobre los otros; puesto que están mejor adaptados para

³⁷ La frase fue pronunciada en una conferencia escolar y está citada en 1959. [John D. Rockefeller](#) es un Empresario Industrial estadounidense con una participación importante en la industria petrolera. Fundador de la Standard Oil, hoy en día conocida como la ExxonMobil, la más grande de sus descendientes. (8 de julio de 1839 – 23 de mayo de 1937)

sobrevivir, nuestra realidad consiste en que las personas y grupos sociales, así como los animales y las plantas, compiten por la supervivencia, en la cual la selección natural es resultado de la ley del más fuerte.

Esta visión de hombre llega hasta nuestros días ligada a la idea de libre mercado, es decir ya no se necesita del Estado para poner parámetros en las negociaciones o para buscar equilibrios que beneficien a los ciudadanos, sólo existen vendedores y consumidores, y al consumo no es necesario agregarle el factor moral puesto que lo que interesa en realidad es la acumulación de dinero.

Estas tesis del darwinismo social que sostiene al ideal del capitalismo, se oponen a la idea de permitirnos concebir la posibilidad de disminuir realmente la pobreza y el hambre en el mundo puesto que desde aquí es imposible concebir un equilibrio de clases a nivel mundial. La diferencia de clases es el sustento natural de la sociedad y siempre, por selección natural, habrá una clase más fuerte que la otra, ¿qué interés tiene un capitalista en ayudar a los pobres si a través de ellos y por su existencia obtiene sus ganancias? Los pobres son los que sostienen la posibilidad de que haya alguien fuerte por encima de ellos, se necesita además de personas que compren y consuman sin preguntarse por qué, aunque algunas veces los ricos también lo hagan. Además se necesita de un Estado que no interfiera en lo que no es de su competencia, no le debe importar el mercado ni debe poner límites a los consumidores.

El capitalista al igual que el egoísta contemporáneo centra la atención en sus intereses y sus riquezas, parece imposible transformar lo que parece esencial en la conciencia de quien dirige todos sus actos sólo para alcanzar sus propios intereses.

Estas son las características del hombre contemporáneo hijo del capitalismo y el neoliberalismo un ser egoísta e individualista que surge de una cosmovisión en la que la economía es la que lidera el sistema y esta por encima de los intereses de generar una sociedad que brinde dignidad e igualdad a las personas. La pregunta es si es posible que un individuo así sea capaz de entender y poner en práctica una responsabilidad moral hacia los

pobres, ¿qué propuestas éticas podrían ofrecerse a estas personas y cómo argumentar frente a estas tesis contrarias a la propuesta de que tenemos el deber moral de ayudar a los pobres?. Estas contrapropuestas son las que pretendo sustentar en el tercer apartado.

III.

En esta parte trataré de defender la tesis del utilitarismo consecuencialista en la que se afirma que los individuos tenemos responsabilidad moral con los pobres. Para ello tomaré las oposiciones a Peter Singer nombradas en la segunda parte de este escrito y trataré de mostrar que aunque son muy reales y presentes no quiere decir que sean verdades morales absolutas o la única forma de concebir al ser humano. Si logro este objetivo entonces, retomando algunos aspectos de la primera parte propondré argumentos que justifiquen la posibilidad de abrirnos a otras formas de moralidad como las de el utilitarismo consecuencialista.

Las posiciones nombradas en la segunda parte son muy reales y actuales pues sintetizan en gran parte la concepción del ser humano contemporáneo, como se afirmaba, un ser individualista y egoísta. A partir de allí afirmamos que el hombre de hoy es egoísta e individualista, por lo menos corrientes filosóficas, económicas y políticas como el naturalismo de la ilustración, el capitalismo y el liberalismo nos dan esa visión y si analizamos con cuidado a nuestro alrededor es fácil darnos cuenta que esta es la visión de hombre que brota de nuestro tiempo.

Parece ser que la historia y la cultura construyen y configuran al hombre. Los intentos de la ilustración por crear a un hombre autónomo fueron la base para configurar a un individuo desarraigado de su pasado, de sus tradiciones, de su futuro y de su sentido de ser con el otro. Los intentos del liberalismo y el capitalismo por generar un hombre libre terminaron por crear un ser humano egoísta e individualista cuya finalidad es velar por alcanzar sus propios intereses y fines aún si los medios para lograrlo no tienen en cuenta la ética ni el bien común.

Tampoco es justo afirmar que la concepción de autonomía y libertad que devienen de la ilustración y del liberalismo son negativas en su esencia; si bien podríamos estar de acuerdo en que una sociedad republicana como se entendía, por ejemplo, en la edad media no permitía algunos beneficios y libertades al ser humano y que la salida de este republicanismo ayudó, por ejemplo, en la creación de cosas tan fundamentales como los Derechos Humanos, también es cierto que si los Estados no se encargan de velar por el cumplimiento de estos derechos y, por tanto, por el bienestar de los ciudadanos se perdería la esencia del Estado y del gobierno. ¿Cuál sería su función si su existencia no consiste en velar por legislar y crear un orden que permita el bienestar de los ciudadanos? Necesitamos ser personas libres pero a la vez necesitamos que se cuiden y protejan nuestros derechos, necesitamos ir en la búsqueda de nuestros intereses pero a la vez necesitamos de los otros para desarrollarnos.

Si volvemos sobre las cifras enunciadas al principio de la primera parte donde se afirmaba que 1'200. 000 personas en el mundo viven en pobreza absoluta, podríamos leer de esta situación que la manera actual de entender al ser humano como ser egoísta e individualista no ha ayudado a crear un ambiente en donde todos gocemos de los beneficios del libre mercado, la autonomía y la libertad. El capitalismo, parece invencible y aparece como la única forma posible de entender la economía determinando así el sentido de hombre y de ética en la sociedad.

La pregunta clave a responder sería: ¿Es posible concebir al ser humano por fuera del egoísmo?, que sería muy parecido a preguntar ¿tengo en realidad responsabilidad moral hacia otros?. Dentro de las dimensiones esenciales que componen al ser humano, siempre se ha entendido como un ser social, un ser que necesita y se hace con el otro, es más, es la experiencia de vivir con otros la que hace del hombre un ser moral, al punto que las personas inmorales son tachadas de antisociales y la moralidad es la que configura la posibilidad de los individuos de vivir en sociedad.

En oposición a los egoístas contemporáneos –como el ya citado en la segunda parte Gauthier- que justifican la búsqueda de sus propios intereses como un principio racional y moral y al egoísmo como una postura éticamente válida, me atrevo a citar la corriente ética, política y económica del contractualismo contemporáneo específicamente el de John Rawls. Para hablar de este autor es necesario empezar por algunas anotaciones que él retoma de la filosofía Kantiana. Para Kant el ser humano es un fin en sí mismo:

“Los seres cuya existencia no descansa en nuestra voluntad, sino en la naturaleza, tienen, empero, si son seres irracionales, un valor meramente relativo, como medios, y por eso se llaman *cosas*; en cambio, los seres racionales llámense *personas* porque su naturaleza los distingue ya como fines en sí mismos, esto es, como algo que no puede ser usado meramente como medio, y, por tanto, limita en ese sentido todo capricho (y es un objeto del respeto). Estos no son, pues, meros fines subjetivos, cuya existencia, como efecto de nuestra acción, tiene un valor *para nosotros*, sino que son *fines objetivos*, esto es, cosas cuya existencia es en sí misma un fin, y un fin tal, que en su lugar no puede ponerse ningún otro fin para el cual debieran ellas servir de medios”³⁸

Kant a partir de aquí formula su imperativo categórico: “obra de tal modo que uses la humanidad, tanto como en tu persona como en la persona de cualquier otro, siempre como un fin al mismo tiempo y nunca solamente como un medio”³⁹. Nuestra naturaleza racional puede ser vista como un obstáculo para la felicidad; precisamente puede configurarse como un obstáculo para que el egoísta esté permanentemente buscando sus intereses, si uno no se diera cuenta de muchas cosas, como la maldad, la pobreza y el hambre en el mundo, quizá tendría menos preocupaciones y estaría más abierto a los placeres. Sin embargo, para Kant, en esa racionalidad reside la función del ser humano, el verdadero valor de la existencia. El sentido de la vida no descansa en la satisfacción de las inclinaciones, sino en el ejercicio permanente de la racionalidad. Este ejercicio permanente de la racionalidad nos convierte en legisladores que formulan sus propias leyes, son regulados por sus pares y a su vez regulan a éstos.

³⁸ KANT, Manuel. *Op. Cit.* p. 44 y 45. Para Hobbes el hombre en su estado original está en una guerra constante con los otros buscando sobreponerse para alcanzar sólo sus beneficios.

³⁹ *Ibidem.*

Este imperativo práctico es retomado en el contractualismo Rawlsiano. En un contrato no puedo usar a las personas como medios para mis intereses. Todo ser humano es fin en sí mismo, por tanto cada persona merece libertad, igualdad y dignidad, no son mis intereses individuales los universales, como lo entendería el egoísta, sino que al reconocer a la persona como fin y no como medio, es el interés de todos los seres humanos lo que importa, por tanto; las leyes, los principios y mis responsabilidades morales deben estar dirigidas al ser humano en su totalidad y no a la particularidad de uno o unos pocos individuos.

Rawls, siguiendo a Kant, afirma que “las personas son una fuente de exigencias válidas originada en sí mismas, es decir, que las personas importan, desde el punto de vista moral, no porque puedan dañar o beneficiar a los demás como en la teoría hobbesiana, sino porque son fines en sí mismas”⁴⁰. Hobbes afirma que el hombre es sujeto moral porque después de salir de su naturaleza original, vio la necesidad de crear normas para no seguir siendo “lobo para el hombre” y empezar así un contrato –en principio creando leyes y obedeciéndolas– para poder vivir en sociedad, convirtiéndose de esta manera en un sujeto moral. Por otro lado Rawls afirma que el sentido moral del hombre le es inherente y se da por su racionalidad por la que precisamente es posible generar normas universales, ya que por dicha racionalidad es posible formular imperativos categóricos que sean aplicables a todos los seres racionales.

El contractualismo de Rawls nos invita a reflexionar sobre la forma en que deben darse los contratos actuales. Para entender su postura traigo a colación su teoría sobre el velo de la ignorancia. Esta propuesta consiste en que los implicados en un acuerdo, en este caso en un contrato social, deben ponerse un velo que no les permita ver las ventajas o desventajas del otro, es decir que el contrato debe hacerse buscando la imparcialidad, este velo no me permite ver si el otro es rico o pobre, blanco o negro, mujer u hombre, e.t.c, de tal manera que lo único que queda allí es el ser humano, hacer el acuerdo de esta forma me permite

⁴⁰ RAWLS, John. “*Teoría de la Justicia*”. FCE. México. 1978. p.121.

pensar y ver al otro como persona y no como medio para alcanzar mis intereses, el velo de la ignorancia me permite hacer acuerdos en los que los dos implicados busquen un bien común gracias a que descubren al otro como fin en sí mismo, ésta es la única manera en que las normas de juego en el acuerdo son la igualdad y el respeto por el otro.

Esta visión contractualista supone un concepto de igualdad moral “cada persona importa e importa por igual, cada persona tiene derecho a un trato igual. Esta noción de igual consideración origina a nivel social un deber natural de justicia”⁴¹. Tenemos el deber de fomentar instituciones justas, un deber que no se deriva del consentimiento o del beneficio mutuo, sino que simplemente debemos a las personas en cuanto tales. Este principio me hace pensar si acaso la causa de la pobreza absoluta no ha sido que algunos seres humanos no han tenido en cuenta a sus iguales como fines sino como medios generando un sistema de desigualdad e injusticia.

Hay dos puntos de vista que, a mi modo de ver, brotan del imperativo práctico de Kant: Entender que la persona en su totalidad es un fin es entender que debo usar y entender mi humanidad como entiendo y uso la de los otros. Definitivamente en este imperativo práctico no hay cabida para el egoísmo, primero porque no puedo entender a los demás como medios y segundo porque si se entendiera como natural en mí la búsqueda de mis propios intereses, entonces debo entender como natural en todos los individuos la misma búsqueda, si entiendo que para mí el dolor, el hambre, la pobreza y el sufrimiento son experiencias que prefiero no vivir porque se alejan de la felicidad, así lo debo entender para las otras personas.

El otro punto de vista es que nuestra naturaleza racional puede ser vista como un obstáculo para la felicidad. Mi racionalidad me hace ser moral y entender el sufrimiento de los hambrientos, me ayuda a verlos como otros seres humanos iguales a mí y por tanto con el mismo derecho a tener dignidad y buen trato, mi racionalidad me saca de la comodidad de la animalidad natural y me permite trascender más allá de los placeres materiales al punto

⁴¹ KYMLICKA, Will. “La tradición del contrato social” en SINGER, Peter. *Compendio de Ética*. Ariel. Barcelona. 1995. p. 272.

que hace que me pregunte por el sentido de otras cosas más profundas y algunas veces problemáticas inherentes a la existencia humana, entre ellas puede estar el problema de la pobreza absoluta y de si tengo o no responsabilidad moral en la tarea de aliviarla. Es mas mi racionalidad me puede generar una incógnita importante: si puedo hacer algo por los más pobres y no lo hago ¿soy corresponsable de su muerte y sufrimiento?.

Pues bien según este imperativo práctico de Kant, el no entender a los seres humanos como fines que es equiparable a no valorar su dignidad como personas me haría culpable y si veo la realidad de la muerte causadas por el dolor y el sufrimiento y decido ser irracional para no enfrentar el problema y dedicarme a buscar mis intereses y placeres, también sería corresponsable, mi racionalidad me hace humano, mi racionalidad me hace moral, si me niego a serlo se me podría calificar de inhumano.

Para comprender por qué las personas tenemos responsabilidad moral individual hacia los pobres planteo a continuación un ejercicio que trata de especificar los pasos que racionalmente seguimos para formular un deber moral:

¿Es posible hacer de la ayuda a los pobres un imperativo categórico?. Kant plantea su imperativo categórico de la siguiente manera “si ha de haber un principio práctico supremo y un imperativo categórico con respecto a la voluntad humana, habrá de ser tal, que por la representación de lo que es fin para todos necesariamente, porque es *fin en sí mismo*, constituya un principio *objetivo* de la voluntad y, por tanto, pueda servir de ley práctica universal”⁴². Pienso que es posible que las premisas que plantea Singer para ayudarnos a entender desde nuestra racionalidad porque los seres humanos tenemos una responsabilidad moral con los pobres pueden ser planteadas como imperativos categóricos:

Primera premisa: Si podemos evitar que ocurra algo malo sin sacrificar nada de una importancia comparable, debemos hacerlo

Segunda premisa: La pobreza absoluta es mala.

⁴² KANT, Manuel. *Op. Cit.* p.94.

Tercera premisa: Hay parte de la pobreza absoluta que podemos evitar sin sacrificar nada de importancia moral comparable.

Conclusión: Debemos evitar parte de la pobreza absoluta.

Tratemos de determinar con mis palabras a partir de estas premisas los pasos de Singer para determinar el ejercicio racional de la moralidad cuando se quiere plantear un imperativo categórico o un deber moral: Nuestra moralidad empieza por una comprensión e inclinación racional a evitar cosas malas tanto para mí como para los demás.

En este ejercicio racional, en segunda instancia, tratamos de determinar qué es lo catalogado como malo, en este caso sería la pobreza absoluta, en otros casos, matar, robar hacer daño a otros, e.t.c; la tercera parte consiste en darnos razones que nos ayuden a entender que esa maldad se debe evitar por lo menos en parte hasta donde nos sea posible, seguramente porque causa daño a personas, por ejemplo: debemos evitar matar, robar e.t.c, en este caso debemos evitar el dolor, el sufrimiento y la muerte que padecen los pobres y hambrientos. Con estos datos racionales las personas logran una conclusión racional y moral, debemos evitar lo que después de un ejercicio racional consideramos malo, en este caso la pobreza absoluta.

No puedo dejar de lado en esta premisas la insistencia de Singer en la importancia de que no se debe arriesgar nada de importancia moral comparable para evitar dicha maldad, esta tesis curiosamente es también planteada por Kant en la tercera parte de su metafísica de las costumbres en donde, hablando de la ayuda a los pobres pone de ejemplo a Robbin Hood y afirma que su decisión de robar a los ricos para darle a los pobres no es una decisión moralmente valida en cuanto a que si se universaliza, como debe hacerse con los imperativos categóricos, el ejercicio de robar se convertiría en un círculo vicioso en el que todos los pobres podrían robar a los ricos al punto que a largo plazo no habría más ricos a quien robar, los ricos serían ahora pobres y no sería posible el ejercicio de la propiedad privada. Lo que plantea Singer es precisamente eso: no puedo matar, robar o cometer un delito con el fin de ayudar a los desamparados, los medios para hacerlo han de ser morales.

Con estos argumentos podemos afirmar que es posible entender las premisas de Singer como imperativo categórico, es decir como un deber moral universal puesto que ayudar a aliviar el hambre en el mundo es una acción universalizable que además contiene la comprensión de las personas como fines o como bienes en sí mismas y no como medios de explotación y uso de algunos tal y como lo han entendido los egoístas e individualistas de nuestro tiempo, puesto que al generar ayudas a los pobres les estoy ayudando a proporcionar la dignidad y la justicia que les son inherentes como seres humanos.

Existe otra tesis en la esencia misma del utilitarismo, desde sus orígenes, que la diferencia del egoísmo. Algunas corrientes éticas tradicionales como el hedonismo (epicureísmo), eudemonismo y utilitarismo son muy parecidas en cuanto a la búsqueda de la felicidad y el placer, pero precisamente existe una concepción fundamental que las diferencia: el utilitarismo busca la felicidad y el placer para el mayor número de personas y el utilitarismo consecuencialista afirma que los actos morales son aquellos que como consecuencia generen mayor felicidad al mayor número de personas. Esto quiere decir que mientras el hedonismo y el epicureísmo piensan en la felicidad y el placer personal, el utilitarismo deja a un lado el egoísmo y piensa en el bien común, es decir que el placer es entendido como un bien común o bien general, en esto radica dicha diferencia.

Para concluir podríamos examinar que propuestas como la del comunismo como idea para exterminar las ideologías del capitalismo y, con ellas, la pobreza, no ha cumplido con su fin. Los ejemplos de la organización política y económica cubana nos pueden servir de base para entender los resultados. Por otro lado, el capitalismo aparece como la única manera de entender y sobrellevar la economía actual, se muestra indestructible y prácticamente se sostiene por sí mismo. Precisamente la propuesta del Peter Singer y del utilitarismo consecuencialista no consiste en exterminar el capitalismo y reemplazarlo por un nuevo orden económico mundial sino “humanizarlo”, la invitación no es a que las naciones, empresas o individuos ricos dejen de producir y vender dejando sus beneficios sino, a que se pongan en términos rawlsianos el velo de la ignorancia, racionalicen las injusticias de la

realidad, comprendan su responsabilidad moral, tomen parte de sus ganancias e inviertan en generar ayudas para sus iguales, en este caso los más pobres.

Termino comunicando algunas inquietudes finales que me surgen de la posición de Peter Singer, si tengo deber moral o responsabilidad moral hacia los pobres absolutos ¿esta responsabilidad moral es equiparable a otros casos similares de injusticia y desigualdad?, por ejemplo ¿no es mi deber moral acaso proponer y generar acciones frente al secuestro, a las leyes y propuestas injustas que defienden la impunidad, frente a la defensa infantil, frente a los problemas de educación o salud que también generan y muestran maneras de entender a los individuos como medios y no como fines?. En palabras de Singer estos son actos malos que sería necesario evitar hasta donde podamos sin arriesgar nada de importancia moral equiparable. ¿Acaso nuestro Estado de Derecho de alguna manera promueve las políticas del neoliberalismo y el capitalismo y por tanto de egoísmo emergente en las sociedades a nivel mundial?, ¿será necesario plantear un Estado de Bienestar que genere leyes que promuevan el bienestar de los ciudadanos por encima de las políticas económicas imperantes?. ¿Es posible que dicho Estado al preocuparse por los intereses y el bienestar de los ciudadanos se pueda convertir en pauta que dirija y promueva su acción moral construyendo individuos que buscan al igual que el Estado, generar bienestar? Esta podría ser una posibilidad de transformar la comprensión de los individuos ayudándoles a entender sus responsabilidades morales y a entender que ayudar a otros no es simplemente un acto caritativo sino un imperativo moral que tenemos como seres humanos.

BIBLIOGRAFÍA

BAIER, Kurt. “*El Egoísmo*” en SINGER, Peter. *Compendio de Ética*. Ariel. Barcelona. 1995. P 281-290.

DOWER, Níger. “*La Pobreza en el Mundo*” en SINGER, Peter. *Compendio de Ética*. Ariel. Barcelona. 1995. P. 2.

KANT, Manuel. “*Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres*”. Porrúa, México, 1998. p. 754.

KYMLICKA, Will. “*La tradición del contrato social*” en SINGER, Peter. *Compendio de Ética*. Ariel. Barcelona. 1995. p. 267-280.

LASCH, Christopher. “*La cultura del narcisismo*”. Paidós. Barcelona. 2000. p. 23.
Ariel. Barcelona. 1995. p. 323-336

RAWLS, John. “*Teoría de la Justicia*”. FCE. México. 1978. p.288.

PETTIT, Philip. “*El Consecuencialismo*” en SINGER, Peter. *Compendio de Ética*. Ariel. Barcelona. 1995. p. 323-336.

SINGER, Peter. “*Ética Práctica*”. Taurus. Buenos Aires. p. 494.

TAYLOR, Charles. “*Fuentes del yo*”. Paidós. Barcelona. 1996. p. 529.